San Pedro de Ycuamandyyú,03 de noviembre de 2022.-

Señores;
Constructora E&S
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (**Construcción de SS.HH. y Aulas en diferentes Instituciones Educativas - Plurianual**), según expediente Nº 318143 de fecha 28/09/2022, en la Modalidad de Licitación por Concurso de Oferta LCO Nº 07/2022.

El Gobernador del Segundo Dpto. de San Pedro, en base al informe del Comité de Evaluación han decidido adjudicar a las Empresas**: San Lucas Construcciones Lotes Nº 1 y 3 Constructora E&S. Lote N°2** por haber presentado la oferta conforme al Pliego de Bases y Condiciones y a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Atentamente;

GOBERNACIÓN DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO
U.O.C.

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

Re: Remito Notificacion

Fidel Melgarejo <fidel.melgarejo.fm@gmail.com>

Para:
Usted

Jue 3/11/2022 14:29

RECIBIDO.

El jue., 3 nov. 2022 13:42, U.O.C. Gobierno Departamental de San Pedro <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com> escribió:
Por la cual remito notificación de Adjudicación del Llamado ID N° 419364

Atte. UOC Gobernación de San Pedro

San Pedro de Ycuamandyyú,03 de noviembre de 2022.-

Señores;
San Lucas Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (**Construcción de SS.HH. y Aulas en diferentes Instituciones Educativas - Plurianual**), según expediente Nº 318143 de fecha 28/09/2022, en la Modalidad de Licitación por Concurso de Oferta LCO Nº 07/2022.

El Gobernador del Segundo Dpto. de San Pedro, en base al informe del Comité de Evaluación han decidido adjudicar a las Empresas**: San Lucas Construcciones Lotes Nº 1 y 3 Constructora E&S. Lote Nº2** por haber presentado la oferta conforme al Pliego de Bases y Condiciones y a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

Re: Remito Notificacion

Elvira SARTORIO <constructora.e.s@hotmail.com>

Para:
Usted

Jue 3/11/2022 14:35

Iniciar respuesta con:
Muchas gracias por la confirmación.Gracias por confirmar.Muchas gracias por su confirmación.
☐Comentarios
Buenas Tardes
Encargado de la UOC
Presente
Por este medio remito acuse recibido de la Recepción de la notificación de adjudicación ID N 419364

Atte
Elvira Elisabet Sartorio

Enviado desde mi iPhone

El 3 nov. 2022, a la(s) 13:45, U.O.C. Gobierno Departamental de San Pedro <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com> escribió: